hace público el nombramiento del siguiente funcionario de carrera, que habiendo superado las pruebas, ha sido nombrado por Resolución de esta Alcaldía de fecha de hoy, de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador.

Nombre y apellidos:

Ana Isabel Mora Martín, D.N.I. nº.: 18028744-X.

Plaza:

Auxiliar Administrativo de Administración General, Grupo D.

Siruela, a 21 de junio de 2004. El Alcalde, ROGELIO MUNDI PIZARRO.

## AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

ANUNCIO de 15 de junio de 2004, por la que se convoca oposición libre para la provisión de dos plazas de Agentes de la Policía Local.

Este Excmo. Ayuntamiento convoca oposición libre, para la provisión en propiedad de dos plazas de Agentes de la Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios de la Corporación, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2004 y dotada con los haberes básicos correspondientes al Grupo C, de la Ley 30/1984 y complementarios asignados al puesto de trabajo a desempeñar; y de conformidad a lo dispuesto por el Decreto 74/2002, de 11 de junio, por el que se aprueban las Normas Marco de los Policías Locales de Extremadura.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el "Boletín Oficial de la Provincia" núm. 112 del día 15 de junio de 2004, y figuran expuestas en el Tablón de Edictos de la Corporación.

Las instancias deberán dirigirse al Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 15 de junio de 2004. El Secretario General, MANUEL AUNIÓN SEGADOR.

## ANUNCIO de 15 de junio de 2004, sobre convocatoria de concurso oposición de promoción interna de Policía Local.

Este Excmo. Ayuntamiento convoca Concurso-oposición de promoción interna, para la provisión en propiedad de varias plazas pertenecientes al cuerpo de la Policía Local de este Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, de conformidad a lo Reflejado en la Relación de Puestos de Trabajo y Plantillas de personal de esta Corporación, correspondiente al año 2004 y dotada con los haberes básicos correspondientes al Grupo C, de la Ley 30/1984 y complementarios asignados al puesto de trabajo a desempeñar; y de conformidad a lo dispuesto por el Decreto 74/2002, de 11 de junio, por el que se aprueban las Normas-Marco de los Policías Locales de Extremadura.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el "Boletín Oficial de la Provincia" núm. 112 del día 15 de junio de 2004, y figuran expuestas en el Tablón de Edictos de la Corporación.

Las instancias deberán dirigirse al Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de la Provincia".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 15 de junio de 2004. El Secretario General, MANUEL AUNIÓN SEGADOR.

## ANUNCIO de 22 de junio de 2004, sobre nombramiento de funcionario de carrera.

Mediante el presente Anuncio, se hace público que por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de este Excmo. Ayuntamiento de Cáceres de 22 de junio de 2004, y a propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición libre celebrada al efecto, ha sido nombrado funcionario de carrera de este Excmo Ayuntamiento, para ocupar plaza de Técnico Medio de Deportes, D. Carlos Herencias Fernández.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 15 de junio de 2004. El Secretario General, MANUEL AUNIÓN SEGADOR.